# ANUNCIO DE SUBSANACIONES

**EXPEDIENTE**: CONTR 2020 366998
**TIPO DE CONTRATO**: SUMINISTRO
**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS AGRÍCOLAS EN FINCAS GESTIONADAS POR LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA. CAMPAÑA 2020/2021.
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN** (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (450.150,89 €)
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN** (IVA EXCLUIDO): CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (415.269,32 €)
**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**: CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (415.269,32 €)
**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE**: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS. (Departamento de Infraestructuras Agrarias)

Con fecha de 09/09/2020, se ha celebrado la Reunión de la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres n.º 1. De la lectura de la documentación presentada por las empresas licitadoras, ha resultado que las siguientes empresas han de subsanar la documentación presentada, tal y como se indica a continuación:

Las siguientes empresas han de subsanar la documentación presentada, tal y como se indica a continuación:

- S.A.T. N.º 1221 SAN ANTONIO: ANEXO V: SOBRE ELECTRÓNICO 1.- RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO, no presentaron dicho Anexo.

FRANCISCO PAREJO ONIEVA, S.L.: Se ha presentado un único documento, el Anexo II-A DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA, sin firma. Deberá presentarse, debidamente firmada, la documentación que a continuación se relaciona:

ANEXO II-A DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA.
ANEXO II-B DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN.
ANEXO V RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO.
ANEXO XIII DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD.

La documentación requerida deberá presentarse antes de las 14:00 horas del lunes 14 de septiembre, **únicamente** por medios electrónicos a través de Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC.

En el caso de no aportarse la documentación en el plazo indicado, se procederá a la exclusión definitiva de la entidad licitadora